

Análisis de textos > Clasificación y comentario**El sí de las niñas. Leandro Fernández de Moratín**

1.-Determine las características lingüísticas y literarias del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es?

2.-Redacte un resumen del contenido del texto.

3.-A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre la situación de la mujer en la sociedad actual.

DOÑA FRANCISCA.- Haré lo que mi madre me manda, y me casaré con usted.

DON DIEGO.- ¿Y después, Paquita?

DOÑA FRANCISCA.- Después... y mientras me dure la vida, seré mujer de bien.

DON DIEGO.- Eso no lo puedo yo dudar... Pero si usted me considera como el que ha de ser hasta la muerte su compañero y su amigo, dígame usted, estos títulos ¿no me dan algún derecho para merecer de usted mayor confianza? ¿No he de lograr que usted me diga la causa de su dolor? Y no para satisfacer una impertinente curiosidad, sino para emplear método en su consuelo, en mejorar su suerte, en hacerla dichosa, si mi conato y mis diligencias pudiesen tanto.

DOÑA FRANCISCA.- ¡Dichas para mí!... Ya se acabaron.

DON DIEGO.- ¿Por qué?

DOÑA FRANCISCA.- Nunca diré por qué.

DON DIEGO.- Pero ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!... Cuando usted misma debe presumir que no estoy ignorante de lo que hay.

DOÑA FRANCISCA.- Si usted lo ignora, señor don Diego, por Dios no finja que lo sabe; y si, en efecto, lo sabe usted, no me lo pregunte.

DON DIEGO.- Bien está. Una vez que no hay nada que decir, que esa aflicción y esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer.

DOÑA FRANCISCA.- Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO.- Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.- Ya lo sé.

DON DIEGO.- Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una pérfida disimulación. Las juzgan honestas luego que las ven instruidas en el arte de callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el genio no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones, o en que su voluntad ha de torcerse al capricho de quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean,

con tal que se presten a pronunciar, cuando se lo manden, un sí perjuro, sacrílego, origen de tantos escándalos, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*



AL PERTENECER EL TEXTO PROPUESTO A UNO DE LOS AUTORES QUE FIGURAN EN EL PROGRAMA DE 2º DE BACHILLERATO, DEBES HACER UNA BREVE INTRODUCCIÓN DEL ESCRITOR Y DE LA OBRA.

Características lingüísticas y literarias del texto

El texto anterior es un fragmento de *El sí de las niñas*, la obra de teatro más conocida de Leandro Fernández de Moratín, uno de los más importantes escritores españoles del siglo XVIII y el representante por excelencia del teatro neoclásico.

El tema de la obra es la educación de las mujeres, la mala educación, que les lleva a contraer matrimonios sin amor por no contradecir los deseos de las familias, ya que han sido educadas para obedecer y no ejercer la libertad de elegir.

Es por tanto un texto literario, dentro de ellos pertenece al género dramático. Este tipo de textos tienen las siguientes características:

1. Desarrollan el tema mediante una **historia**, en este caso la aceptación por parte de doña Francisca del matrimonio con el anciano don Diego, a pesar de estar enamorada de su sobrino Carlos. De las tres partes clásicas de un texto dramático: exposición, nudo y desenlace, el fragmento anterior expone el conflicto en el que se debate la protagonista: la imposibilidad de decir la verdad y la necesidad de acatar decisiones ajenas.
 2. Las obras de teatro tienen lugar en un **escenario**. Al tratarse de teatro neoclásico se ajusta a las tres unidades, **la unidad de lugar** (reglas del teatro clásico que fueron después utilizadas en el teatro renacentista y en el neoclásico) exige que la obra tenga un único escenario: una posada de Alcalá de Henares en donde los protagonistas han hecho una parada en su viaje desde Guadalajara a Madrid. **La unidad de tiempo** establece la duración del tiempo interno de la obra en 24 horas, principio que se respeta escrupulosamente, y en cuanto a **la unidad de acción** los tres actos de la obra se corresponden con el contenido: planteamiento de la situación, desarrollo y desenlace. Naturalmente al tratarse del comentario de un fragmento, no de la obra entera, estos principios no aparecen reflejados en el texto.
 3. El **diálogo** es la forma de expresión característica del texto teatral. La intervención de cada personaje viene precedida por su nombre. Mediante el diálogo se expone la historia de la obra, el conflicto dramático, el carácter y la actitud de los personajes. En el fragmento anterior aparecen conversando los dos protagonistas de la obra, don Diego y doña Francisca.
 4. En este tipo de textos, al texto principal, representado por los parlamentos de los personajes, le acompañan una serie de textos secundarios, las **acotaciones**, en donde el autor explica al director los movimientos, los gestos, las acciones, la escenografía etc. que debe aparecer en escena. No aparece ninguna acotación en el fragmento anterior.
 5. Predominio de la función apelativa, recursos lingüísticos propios de esta función son: los vocativos: **Paquita; señor don Diego**; el uso del modo imperativo: **Ve aquí los frutos de la educación**, el futuro de mandato: **será usted mi mujer**; las oraciones interrogativas. **¿Y después, Paquita?, ¿Por qué?** También es abundante la función expresiva, por eso se utilizan elementos emotivos como los diminutivos. **Paquita**, las oraciones exclamativas: **¡Dichas para mí!... ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!...** los adjetivos valorativos: **obstinado, imprudente perjurio, etc.** y un vocabulario con un gran valor connotativo: **esclavo, pérfida, sacrílego** etc.
- Todo el teatro neoclásico tiene una función didáctica que en el fragmento se hace evidente en el último parlamento de don Diego, dedicado más al público de la sala que a doña Francisca, para avisarle sobre los resultados de una mala educación.



EL RESUMEN DEBE SER FIEL AL TEXTO ORIGINAL, SIN REPETIR SECUENCIAS NI ENUNCIADOS COMPLETOS DEL ORIGINAL, NO DEBE INCLUIR VALORACIONES NI JUICIOS PERSONALES Y NO DEBE SOBREPASAR UN TERCIO DEL TEXTO PROPUESTO.

Resumen del contenido

Don Diego intenta que doña Francisca le explique la causa de su tristeza, ésta se niega y don Diego lo achaca a la perversa educación impartida a las jóvenes de la época, que consiste en decir que si a todo lo que sus mayores les propongan, aunque con este consentimiento sean infieles a sus sentimientos y el futuro solo vaya a traerles infelicidad.



AL TRATARSE DE UN TEMA TAN GENERAL, DEBES ACOTARLO DESDE EL PRINCIPIO, EXPLICANDO EN QUÉ ASPECTO DEL MISMO VAS A BASAR TU COMENTARIO. A CONTINUACIÓN, EXPÓN CLARAMENTE TU OPINIÓN EN UNA REDACCIÓN BIEN ESTRUCTURADA CON INTRODUCCIÓN, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN. INTRODUCCIÓN

A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre la situación de la mujer en la sociedad actual.

Abordar un tema tan amplio como este en pocas líneas es algo imposible, porque la situación de la mujer no es la misma en las sociedades avanzadas como Europa, en los países en vías de desarrollo como India o China o en lugares de extrema pobreza como Somalia o el altiplano boliviano. Incluso dentro de estas sociedades hay grandes diferencias entre las mujeres según la capa social a la que se pertenezca.

Por eso esta exposición va a referirse a la situación de la mujer en los comienzos del nuevo milenio, en la sociedad occidental.

INTRODUCCIÓN:

A finales del siglo XVIII en Francia se dieron los primeros intentos de defensa de los derechos de las mujeres que terminaron con la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, hoy todavía vigentes.

En la segunda mitad del siglo XIX, algunos países como Australia y España, aunque brevemente en este último caso, reconocieron un tipo de sufragio femenino restringido. En el Reino Unido, las sufragistas llevaron a cabo un movimiento internacional, reformista social, económico y político que promovía la extensión del voto a las mujeres, aboliendo la diferencia de capacidad de votación por género. A lo largo del siglo XX el sufragio universal se fue imponiendo en la mayor parte del mundo occidental. En España se consiguió durante la Segunda República.

DESARROLLO:

La Asamblea General de Naciones Unidas en la segunda mitad del siglo XX hizo una solemne Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer pues consideraba que a pesar de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y otras cuantas declaraciones más, la discriminación en contra de la mujer no era cosa del pasado.

La Constitución Española de 1978 recuerda que **"Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión"**.

A pesar de todas las leyes y declaraciones y dejando de lado situaciones como las de algunos países islámicos, en donde la mujer no tiene reconocido ninguno de los derechos fundamentales, es indudable que a principios del nuevo milenio existe, en muchas sociedades avanzadas una desigualdad en la vida cotidiana entre hombres y mujeres, que en la mayor parte de los casos, no está basada en ninguna ley.

En España la situación de la mujer en las últimas décadas ha cambiado mucho. Se ha pasado de la absoluta desigualdad, hasta la casi plena equiparación. Dos aspectos, sin embargo, quedan por resolver: la violencia doméstica, que produce centenares de muertes de mujeres al año y la conciliación de la vida laboral con la familiar, de tal manera que sea la pareja y no solo la mujer la que se encargue del cuidado de la casa y de los hijos. Así sería en el hogar en donde se darían las primeras y permanentes lecciones de igualdad con el otro sexo.

CONCLUSIÓN:

Con políticas sociales y la conciencia clara por parte de la sociedad de que la mejor forma de medir el avance de una sociedad es analizando la condición de las mujeres, se lograría una mayor participación de las mujeres en la vida social y política lo que llevaría a que se alcanzasen mayores cuotas de desarrollo y productividad.